

HOSPITAL DE OVALLE
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Kinesiólogo/a
Nº de cargo(s)	Dos (2)
Servicio/ Unidad	Unidad de Medicina Física y Rehabilitación.
Establecimiento	Hospital de Ovalle
Código de Postulación	408-17

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles.
1	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Nº	Requisitos Deseables
1	Experiencia laboral de a lo menos 1 año en instituciones públicas, con funciones clínicas y atención de pacientes hospitalizados.
2	Capacitación en cuidados respiratorios adultos y pediátricos.
3	Capacitación I.A.A.S vigente.
4	Manejo computacional a nivel usuario en programas Word, Excel, PowerPoint y acceso a Internet.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.
Planta/Estamento	Profesional
Grado EUS	16º EUS (\$991.229 Total haberes)
Disponibilidad	Inmediata para asumir el cargo.
Tipo de Jornada	44 horas semanales
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Hospital de Ovalle, <http://www.hospitaldeovalle.cl>, link **trabaje con nosotros**, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes es **hasta el 05 de agosto de 2018 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

Evaluar, desarrollar y ejecutar prestaciones kinésicas de calidad a los usuarios del Hospital de Ovalle de atención cerrada y ambulatoria en forma oportuna y eficiente conforme a las normativas emanadas del Ministerio de Salud y de acuerdo a normas y protocolos del establecimiento. Participar en las actividades de docencia. Contribuir al desarrollo de la Unidad y de la profesión. Colaborar con la eficiencia de la Unidad con respecto a sus recursos.

2. Funciones Principales del cargo

1. Cumplir funciones clínicas y administrativas propias del servicio, participando en reuniones tanto clínicas como administrativas.
2. Cumplir con las metas, indicadores y acciones específicas que se exigen en los protocolos, programas y actividades con los que se trabaja en el servicio. Participar en la preparación de normas y protocolos de tratamiento para la Unidad.
3. Velar por el cumplimiento de las normas y protocolos propios del servicio. Orientar su actuar hacia el cumplimiento de la Misión de la Unidad de Kinesiterapia y el compromiso de gestión del Hospital Ovalle.
4. Atender profesionalmente en su Rol de Kinesiólogo a los Usuarios de los servicios Clínicos y a los ambulatorios derivados con Orden Médica de los Policlínicos y Unidades del Hospital y de los centros de la Red Asistencial.
5. Registrar atención kinésica y evolución de los pacientes en Ficha Clínica Electrónica. Confeccionar estadística diaria de atención de pacientes y realizar otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.
6. Organizar sus actividades, tanto asistenciales como docentes, de tal modo que permitan dar satisfacción a los usuarios, entregando una atención de calidad, eficiente y oportuna.
7. Asistir a turnos en horario de sábado, domingo y festivos, para atención de los pacientes hospitalizados en los servicios clínicos.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato/a seleccionado/a dependerá de del o la Jefatura de Unidad de Medicina Física y Rehabilitación.